

	AVISO DE CONTRATACION FUTURA	Página 1 de 4
	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CATÓDICA DE LOS TERMINALES DEL SUR	Código: CT-MPS-077
		Rev. 0



AVISO DE CONTRATACION FUTURA

MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CATÓDICA DE LOS TERMINALES DEL SUR

PETRÓLEOS DEL PERÚ - PETROPERÚ S.A.

GERENCIA CORP.:	COMERCIAL Y CADENA DE SUMINISTRO (GCCC)
GERENCIA:	DISTRIBUCIÓN (GDIS)
JEFATURA:	INGENIERÍA (JING)
UNIDAD:	MANTENIMIENTO TERMINALES, PLANTAS Y AEROPUERTOS (TPA)
SERVICIO:	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CATÓDICA DE LOS TERMINALES DEL SUR

0	16.09.2026	J. Aviles	Aviso de contratación futura
REVISIÓN:	FECHA:	POR:	OBJETIVO:

	AVISO DE CONTRATACION FUTURA	Página 2 de 4
	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CATÓDICA DE LOS TERMINALES DEL SUR	Código: CT-MPS-077
		Rev. 0

I. INFORMACION GENERAL

1.1. CONTRATANTE

Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., en adelante PETROPERÚ, con RUC 20100128218.

1.2. NOMBRE DEL SERVICIO

Mantenimiento de los Sistemas de Protección Catódica de los Terminales del Sur.

1.3. LUGAR DE EJECUCIÓN

El servicio será ejecutado en las Terminales y Plantas Sur.

- Terminal Pisco: Calle Genaro Medrano s/n, Carretera Pisco Paracas km 11.5, San Andrés-Ica.
- Terminal Mollendo: Calle Apurímac s/n Inclán, Mollendo, Islay – Arequipa.
- Terminal Ilo: Av. Mariano Lino Urquieta 1003, Urb. Sector 2, Ilo, Ilo – Moquegua
- Planta Cusco: Calle Ocollopampa s/n, San Gerónimo, Cusco – Cusco
- Planta Juliaca: Carretera Juliaca-Puno km 2.5 San Román, Juliaca – Puno

1.4. MONTO ESTIMADO REFERENCIAL

RESERVADO, en soles, debe incluir todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y todos los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del SERVICIO.

II. DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

Comprende la ejecución de las siguientes actividades en los Terminales del Sur:

- Ejecutar partidas de Mantenimiento de los Sistemas de Protección Catódica (SPC) y puestas a tierra de los tanques de almacenamiento, líneas submarinas estructuras, edificaciones.
- Suministrar los materiales, repuestos y demás elementos necesarios para la ejecución de las actividades de mantenimiento de los sistemas de protección catódica y puestas a tierra.
- Ejecutar, a través de terceros, los servicios especializados que no se encuentren comprendidos dentro del alcance de las partidas unitarias ni de los suministros establecidos en el presente servicio, previa autorización de PETROPERU

III. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

3.1 POSTOR:

3.1.1 Experiencia Requerida

Monto:

El monto mínimo será de S/.800,000.00 (Ochocientos con 00/100 soles incluido IGV), durante los cinco (05) años anteriores a la fecha de presentación de propuestas.

Experiencia:

El postor deberá acreditar experiencia en el sector de Hidrocarburos o energía o Industrial o minería en actividades de:

- Instalación o mantenimiento o upgrade (modernización / repotenciación) de sistemas de protección catódica; en sectores de energía o hidrocarburos o minero; o
- Instalación o mantenimiento de sistemas eléctricos en sectores de energía o hidrocarburos o minero. o

	AVISO DE CONTRATACION FUTURA	Página 3 de 4
	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CATÓDICA DE LOS TERMINALES DEL SUR	Código: CT-MPS-077
		Rev. 0

- Ejecución de proyectos eléctricos en sectores de energía o hidrocarburos o minero

3.1.2 **Forma de Acreditación**

La experiencia del postor será acreditada de cualquiera de las siguientes formas:

- Contratos u órdenes de servicio u obra, y su respectiva conformidad o acta de liquidación o cierre del servicio u obra, donde se especifique claramente el periodo de ejecución y el monto ejecutado; en caso algún contrato culminado que no cuente con la respectiva conformidad de culminación, no se considerará válido. ó
- Contratos u ordenes de servicio u obra, y sus respectivas facturas, las mismas que deberán acreditarse que se encuentran cancelados por el cliente ó
- Comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con vouchers de depósito o notas de abono o reportes de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono

La cancelación de los montos consignados en los comprobantes de pago (Facturas), se acreditará documental y fehacientemente, para lo cual bastará con adjuntar voucher de depósito o reporte de estados de cuenta donde pueda verificarse el pago efectuado, o que la cancelación por parte de la entidad bancaria o de la institución a cargo del cumplimiento de dicha prestación conste en el mismo comprobante. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes.

3.2 **PERSONAL:**

3.2.1 **Perfil Profesional**

- a. **Coordinador del Servicio** (01 profesional):
- Formación - Debe ser Ingeniero mecánico o mecánico eléctrico o electrónico o electricista, titulado y colegiado en el colegio de ingenieros del Perú.
 - Experiencia - Mínimo diez (10) años de experiencia laboral en los sectores de hidrocarburos o energía o minería, como: Inspector o Supervisor o Ingeniero de mantenimiento o proyectos o residente en servicios u obras.
 - Mínimo tres (03) años de experiencia laboral en los sectores de hidrocarburos o energía o minería como: Gerente o Director o Líder o Jefe o coordinador de proyectos o mantenimiento.

3.2.2 **Forma de Acreditación**

- Formación: Copia simple del Título y CIP
- Experiencia: Constancias de trabajo o certificados de trabajo.

VI. PLAZOS

4.1 **PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO**

Por un periodo de dos (02) años o hasta cubrir el monto contractual

V. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

5.1 **SISTEMA DE CONTRATACIÓN**

El sistema de contratación Mixto, a Precios Unitarios y Costos Reembolsables.

	AVISO DE CONTRATACION FUTURA	Página 4 de 4
	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CATÓDICA DE LOS TERMINALES DEL SUR	Código: CT-MPS-077
		Rev. 0

5.2 MODALIDA DE CONTRATACIÓN

Será mediante un Proceso por Adjudicación Selectiva

VI. DIRECCIÓN Y PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

6.1 Dirección y plazos:

- Dirección donde se presentarán las propuestas: Plataforma SUPLOS u otro medio indicado en las bases administrativas.
- Plazo estimado de Convocatoria: Aproximadamente en octubre 2026.
- Plazo estimado de Presentación de Propuestas: Aproximadamente en noviembre 2026.
- Cualquier aspecto relativo a la convocatoria del proceso e información de los plazos relevante para la presentación de las propuestas, se podrán efectuar por carta, dirigida a la Gerencia Logística en la Oficina de Trámite Documentario en el edificio de Oficina Principal de PETROPERU S.A. ubicado en Av. Canaval y Moreyra 150, San Isidro – Lima.